



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2016, por la que se nombra Director General de Relaciones de Gobierno de la Universidad de Sevilla al Dr. Enrique Javier López Lara.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Enrique Javier López Lara, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional, adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Director General de Relaciones de Gobierno de esta Universidad, con efectos del día 8 de febrero de 2016.

El profesor López Lara está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
